

III. INFORMACIÓN DE ACTUALIZACIÓN DIARIA

III.a. **VOLÚMENES Y CALIDAD DEL GAS NATURAL INYECTADO Y EXTRAÍDO EN BASE DIARIA, ALMACENADOS DURANTE LA SEMANA INMEDIATA ANTERIOR**

III.b. **CAPACIDAD DISPONIBLE PARA PRESTAR EL SERVICIO EN BASE INTERRUMPIBLE**

Para efectos de la prestación del servicio de almacenamiento en base interrumpible se considerará como Capacidad Disponible para un periodo específico aquella que aun estando reservada bajo un contrato de servicio de almacenamiento en base firme no sea utilizada por el usuario respectivo en dicho periodo.

- **Total de capacidad disponible para servicio interrumpible: 35.75%**

III.c. **PEDIDOS CONFIRMADOS POR PUNTOS ORIGEN-DESTINO**

CRITERIOS DE ASIGNACIÓN DE LA CAPACIDAD QUE NO SEA OBJETO DE UNA TEMPORADA ABIERTA